

Ecuador
Plan de Mejoras

Ventana Temática: Juventud, Empleo y Migración

**Título del Programa: Juventud, Empleo y Migración para
Reducir la Inequidad en Ecuador**

PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA CONJUNTO JUVENTUD EMPLEO Y MIGRACION

Recomendación de la Evaluación N° 1

Definir con mayor precisión algunos elementos del Reglamento Operativo del Programa Conjunto.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Revisión y discusión participativa sobre los temas por definir

| Acciones clave | Plazo | Responsable/s | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|---------------------------|-------------------------------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 1.1 Formular una versión final del reglamento del PC con aportes de actores nacionales y locales | II semana de Octubre 2011 | Coordinador Nacional JEM/CGP | | | | |
| 1.2 Difundir el reglamento final a todos los participantes del PC | III semana Octubre 2011 | Coordinador Nacional y Provinciales | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 2

Promover una mayor articulación de los Programas Conjuntos que se ejecutan en el Ecuador para el intercambio de experiencias.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

La OCR y la UC del PC desarrollarán acciones para que el Programa incorpore experiencias/conocimientos relevantes de los demás programas

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|---------------------------|-------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 2.1 Segundo Encuentro Nacional PC | II semana de agosto 2011 | OCR | | | | |
| 2.2 Realizar intercambios bilaterales con PC Cultura | III semana de agosto 2011 | UC-UNFPA | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 3

Identificar e implementar mecanismos adecuados que permitan agilizar los procesos administrativos.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Dado que los procesos a nivel de Naciones Unidas y Gobierno están fuera del control del Programa, las acciones previstas son de carácter anticipatorias y de manejo de la información sobre procedimientos administrativos

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|---|-------------------|--|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | | Estado | Comentarios | Estado |
| 3.2 Desarrollar un POA detallado por Provincia definiendo por anticipado la modalidad de implementación | III semana agosto | UNIDAD DE GESTIÓN (Miltón Gacia) Comité Técnico Provincial | | | | |
| 3.3 Preparar y socializar un documento de los procesos administrativos y financieros de cada Agencia del SNU y Organismos Nacionales. | I semana agosto | Agencias envían la síntesis a la UC UC consolida y socializa | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 4

Implementar medidas anticipadas para mantener los niveles de coordinación interinstitucional una vez que la SENAMI se haya trasladado a Cañar.

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|----------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--|
| | | | Estado | Comentarios | Estado | |
| 4.1 La gestión política y técnica del Programa se concentra entorno a la SENAMI-Austro | I semana agosto 2011 | SENAMI | | | | |
| 4.1 Reunión mensual de seguimiento de forma rotativa en cada Provincia. | Mensual | SENAMI-UC | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 5

Incremento del personal técnico en terreno con dedicación exclusiva para la ejecución del Programa.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

El trabajo en terreno de las agencias en terreno se organizará en base a planes de Asistencia Técnica definidos previamente y una mejor coordinación entre ellas para representar a otras en eventos que requiere la presencia del SNU

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|---------------------------------------|--------------------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 5.2 Establecer planes de AT por eje con tiempos y responsabilidades bien definidas en función de los POAS provinciales | Desde Agosto y actualización continua | Agencias-socios UC apoyo | | | | |
| Organización interagencial por ejes para optimizar trabajo en territorio | En marcha | Agencias UC apoyo | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 6

Fortalecer el trabajo a nivel local incorporando efectivamente los planteamientos de los actores locales en las decisiones adoptadas por el Comité de Gestión

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

El trabajo en terreno de las agencias en terreno se organizará en base a planes de Asistencia Técnica definidos previamente y una mejor coordinación entre ellas para representar a otras en eventos que requiere la presencia del SNU

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|---|---------------------------------|-------------------------|--------------------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 6.1 Reuniones operativas mensuales del equipo técnico local. | Desde agosto y de forma mensual | UC | | | | |
| 6.2 Garantizar que las acciones del PC-JEM respondan a las necesidades de los jóvenes visibilizados en los foros de acuerdo a los ejes. | Continuo | Agencias-socios locales | Práctica ya implementada | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 7

Incrementar la presencia de las Agencias del SNU en el territorio, asegurando una AT de calidad y posibilitando tomar decisiones a ese nivel

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Se fortalecerán los espacios territoriales de planificación y seguimiento del programa y se asegurará una mejor organización del trabajo técnico a nivel local promoviendo la participación permanente de los socios.

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|---|----------|----------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 7.1 Asegurar la participación de técnicos locales en el desarrollo de las actividades/productos del programa. | Continuo | socios locales | | | | |

| | | | | | | |
|--|-------------------------|---------------|--|--|--|--|
| 7.2 Clarificar el rol de consultores y coordinadores en los respectivos niveles de la ejecución del Plan de Trabajo. | III semana de agosto | | | | | |
| 7.3 Misión de evaluación de la calidad de la Asistencia Técnica | III semana de Noviembre | UC-OCR | | | | |
| 7.4 Comité de Gestión de PC (nacional) sesiona en territorio cada 6 meses en forma rotativa | Desde Agosto | SENAMI-UNICEF | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 8

Articular el Sistema de Seguimiento del Programa a la estructura de seguimiento y evaluación de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Se actualizará el Marco de Monitoreo y seguimiento para alinearlos a las metas territoriales y nacionales del PNBV y se promoverá una articulación técnica de los dos sistemas de seguimiento y evaluación.

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|--------------|------------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 8.1 Reuniones de trabajo con SENPLADES, para avanzar con el proceso de armonización. | Julio | UC/OCR-SENPLADES | | | | |
| 8.2 Actualizar el Marco de M&S | Octubre-Nov. | UC OCR apoyo | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 9

Concentrar el trabajo en la creación de las condiciones institucionales y del entorno económico y social que permitirán el aumento gradual, de mediano y largo plazo, de la incorporación digna de los jóvenes a la actividad productiva.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Se fortalecerá la capacidad de los socios nacionales y locales para liderar la ejecución de los productos conjuntos del PC promoviendo la institucionalización de los mismos.

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|--|-----------------------|-------------|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 9.1 Brindar AT a instituciones nacionales/locales para insertar productos claves del programa en acciones públicas (planes, programas) | Permanente | | | | | |
| 9.2 Sistematizar las buenas prácticas elevables a nivel de política pública | Primer trimestre 2012 | | | | | |

Recomendación de la Evaluación N° 10

Evaluar de forma permanente los programas de capacitación dirigidos a jóvenes para determinar en qué medida su duración, sus contenidos y sus estrategias pedagógicas son suficientes, pertinentes y eficaces e introducir los ajustes que se requieran.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto

Se implementarán mecanismos de diseño e implementación de acciones en función del contexto particular de cada provincia, adicionalmente se movilizarán experticias y experiencias que añadan valor a la ejecución.

| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
|---|------------|--|-------------|--------|--------------|--------|
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 10.1 Incorporar metodologías apropiadas y validar su pertinencia en comités (grupos) temáticos provinciales | Permanente | Co-ejecutores de los productos conjuntos | | | | |

| | | | | | | |
|--|---------------------------------|--|--------------------|---------------|---------------------|---------------|
| 10.2 Aplicación de fichas de evaluación luego de cada evento de capacitación | Permanente | Coordinadores locales | | | | |
| 10.3 Aprovechar la experticia de agencias que trabajan con jóvenes | Permanente | Agencias UC | | | | |
| 10.4 Realizar intercambios de experiencias con otros programas conjuntos sobre emprendimientos económicos culturalmente pertinentes | III semana agosto | UC | | | | |
| Recomendación de la Evaluación N°11 | | | | | | |
| Fortalecer la presencia del Ministerio de Relaciones Laborales y del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el Programa Conjunto | | | | | | |
| Respuesta de la gestión del Programa Conjunto | | | | | | |
| La Agencia Líder y SENAMI promoverán una reunión de alto nivel (Ministras/Ministros y Representantes) para comprometer la participación de los ministerios | | | | | | |
| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 11. Reunion entre , Nac.Unidas (OCR, Agencia lider) y SENAMI con cada Ministerio para una hoja de ruta sobre implementación de sus ejes tematicos | IV semana de agosto | SENAMI-UNICEF | | | | |
| 11. 2 Acercamiento con los Directores provinciales de Ministerios para asegurar implementación de compromisos acordados en el nivel político | Posterior a la reunión politica | OIT - Coordinador del Programa JEM-Ecuador | | | | |
| 11.3 Reuniones bimensuales para conocer avances y dificultades de las acciones emprendidas por direcciones provinciales de los Ministerios participantes | Cada dos meses | OIT - Coordinador del Programa JEM-Ecuador | | | | |
| Recomendación de la Evaluación N° 12 | | | | | | |
| Desarrollar acciones tendientes a la sostenibilidad de los procesos iniciados con/por el Programa Conjunto a nivel local a través de la incorporación de los temas y objetivos del PC en los Planes de Desarrollo Local. | | | | | | |
| Respuesta de la gestión del Programa Conjunto | | | | | | |
| Se realizarán acciones de incidencia para posicionar los temas del programa en las agendas territoriales | | | | | | |
| Acciones clave | Plazo | Responsable | Seguimiento | | Secretariado | |
| | | | Comentarios | Estado | Comentarios | Estado |
| 12.1 Construir alianzas a nivel territorial en torno a los temas del PC por la via de una estrategia comunicacional | Permanente | UG-Comunicación, OCR | | | | |
| 12.3 Posicionar temas a la META (mesa técnica de articulación territorial) | Permanente | SENPLADES | | | | |